



Título I y ESSA

Política de participación de padres y familias



La Oficina de ESSA y Título I valora a los padres y a las familias de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George.

Si tiene preguntas o comentarios, por favor contacte a la Oficina de Título I en (301) 618-8390

¿Qué es el Título I?

El Título I es un programa federal financiado bajo la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés) y reautorizado por la **Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA)**.

El objetivo del Título I es brindar a todos los niños la oportunidad de recibir una educación justa, equitativa y de alta calidad, así como cerrar las brechas de rendimiento educativo.

El subsidio restringido brinda fondos adicionales para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. Los fondos se deben de usar solo para los programas que complementan, y que no sustituyen, a los servicios que se brindarían en la ausencia de estos fondos.

Todas las escuelas de Título I se beneficiaría de los servicios de un programa central que incluyen el apoyo de instrucción, desarrollo profesional, apoyo tecnológico e iniciativas de participación de padres y familias.

Expectativas generales

El sistema de las Escuelas Públicas del Condado de Prince George reconoce la necesidad y el valor de la participación de los padres y las familias para apoyar el éxito estudiantil, el desarrollo óptimo y el rendimiento académico. Para garantizar asociaciones colaborativas entre las escuelas, los padres y la comunidad, todas las escuelas de Título I implementarán los siguientes estándares:

- A. Demostrar un compromiso con los padres, las familias y la participación comunitaria en el proceso educativo;
- B. Interactuar con los padres y las familias para que participen en la educación de sus niños y asuman un papel vital para garantizar el éxito de sus niños en la escuela;
- C. Abordar las inquietudes de los padres, las familias y los miembros de la comunidad a través de procedimientos formales e informales;
- D. Brindar oportunidades a los padres, a las familias y a los miembros de la comunidad para participar en la toma de decisiones relacionadas a temas del distrito y escolares;
- E. Ofrecer capacitación y brindar materiales para ayudar a los padres y a las familias a supervisar y apoyar el rendimiento académico de sus niños (p. ej., lectoescritura y tecnología). Los materiales e información enviada a casa con los padres deberá ser brindada en un formato y lenguaje claro y comprensible;
- F. Establecer un plan efectivo de comunicación bidireccional con las familias para respetar la diversidad y las diferentes necesidades de las familias;
- G. Cumplir con los requisitos de ESEA relacionados a la participación de padres, familia y comunidad, incluido:
 1. planificar y operar programas, actividades y procedimientos para la participación de padres consistente con la Sección 1116 de ESEA; y
 2. realizar una revisión anual de Título I y el Plan de participación de padres y familias.

El Departamento de ESSA y Título I del condado de Prince George:

1. Brindará a las familias y a los miembros de la comunidad oportunidades para formar parte del proceso compartido de toma de decisiones relacionado a temas del distrito a través de encuestas, sesiones virtuales, foros de participación de padres y comunitaria, consejo consultivo de padres-familia y/o ferias de regreso a clases del distrito, al revisar y brindar comentarios sobre los siguientes puntos de PGCPS:
 - a. plan local, estratégico y consolidado de ESSA;
 - b. política de participación de padres y familias de ESSA y Título I, así como la evaluación del contenido y la efectividad del plan;
 - c. fondos del Plan de participación de padres y familias de Título I;
2. Coordinará y colaborará con los representantes de otros programas federales, como: Head Start, inglés para los hablantes de otros idiomas (ESO) y educación especial (SPED). Con el fin de:
 - a. realizar reuniones de manera regular para hablar sobre asuntos y temas en relación a la participación de padres y familias;
 - b. coordinar e integrar estrategias para una participación fuerte;
 - c. participar en la planificación de eventos/iniciativas de los padres como participantes o presentadores; y
 - d. ofrecer apoyo razonable para la participación de padres y familia (p. ej., cuidado infantil).
3. Convocará a una Orientación Anual de Título I para informar a los padres sobre el programa de Título I en las sesiones informativas para padres basadas en la escuela y sesiones regionales.
4. Eliminará barreras y aumentará la accesibilidad al brindar documentos a los padres, tanto en inglés como en español (otros idiomas según se solicite) y ofrecerá horarios flexibles para las reuniones.
5. Coordinará talleres de Título I para las familias, educadores y miembros de la comunidad para desarrollar la capacidad que vincula al aprendizaje escolar y del hogar, con el fin de fomentar una interacción exitosa entre el hogar y la escuela.
6. Brindará apoyo a las escuelas de Título I para implementar un plan de participación de padres y familias (p. ej., personal, desarrollo profesional).
7. Ayudará a las escuelas de Título I a educar al personal escolar, con la asistencia y comentarios de padres, en relación a cómo dirigirse y comunicarse con los padres como colaboradores iguales.
8. Coordinará el Consejo Consultivo de Padres y Familias de Título I.

Queremos conocer SU opinión...

La participación de padres, familias y comunidad es muy importante y afecta el rendimiento estudiantil. La investigación muestra que cuando el padre o tutor de un estudiante está involucrado, el estudiante tiene más éxito en la escuela.

Usted acaba de leer el plan de participación de padres y familias de ESSA y Título I para ayudar y apoyar a las escuelas en sus esfuerzos para alentar y promover la participación de padres. Usted puede ver la política completa en la página de internet de la escuela de su niño o a través de la página de internet de PGCPs. Por favor, firme a continuación para indicar que recibió este documento.

<hr/>	
Nombre del padre o tutor (en letra de molde)	
<hr/>	<hr/>
Nombre del niño	Escuela
<hr/>	<hr/>
Firma del padre o tutor	Fecha

Apreciamos sus comentarios o sugerencias.

Por favor desprenda y entregue esta sección a la escuela de su niño. La información compartida será enviada a la Oficina de ESSA y Título I para ser considerada durante el proceso de actualización del plan anual.